

Los Tiempos

www.lostiemplos.com

AÑO LXXXII - N° 20.128

COCHABAMBA, MARTES 13 DE ENERO DE 2026

EDICIÓN DE 16 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 6.50 - RESTO DEL PAÍS Bs 7

**Doble Click!**

PÁGINA 7

Premios Globos de Oro

Los filmes *Una batalla tras otra* y *Hamnet* se consagran como las favoritas del Oscar.

Mundo

PÁGINA 2

Protestas en Irán

La dura represión deja ya más de 600 muertos y 10 mil detenidos.

Número Uno

PÁGINA 12

Bolivia vs México

Confirman que el partido será en el Tahuichi, un estadio remodelado.



Gobierno abroga el 5503 y consolida fin de subsidio a combustibles en Bolivia

Vías libres. Despues de seis días se levantaron los puntos de bloqueo, pero la COB se declaró en emergencia, porque no participó en la redacción del Decreto 5516. **Pág. 3**



El ministro José Luis Lupo informa sobre el Decreto 5516 que abroga el 5503. La COB, en emergencia, cuestiona al Gobierno. FOTO: LOS TIEMPOS



Bloqueos cuestan al país \$us 20 millones diarios, según Paz

Al daño económico por el cierre de vías, se suma el calvario de cientos de pasajeros que quedaron atrapados en la terminal de Cochabamba durante seis días. **Pág. 6 y 8**

ADN queda fuera de la carrera electoral por un fallo del TSE

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) canceló la personería jurídica del partido, porque no alcanzó el 3% de la votación, en la última elección. Sus candidatos están inhabilitados. **Pág. 4**



Cochabamba proyecta su agenda de desarrollo para 2026-2050

Inclusión. Participaron representantes de más de 300 instituciones.

La Primera Cumbre Pro Agenda Regional planteó priorizar: una ley contra los bloqueos, garantizar la seguridad jurídica, la integración y concluir Misicuni. **Pág. 5**

ADEMÁS**Seguridad**

12 personas mueren en un trágico accidente en Puerto Quijarro
- Pág. 10 -

Seguridad

Envían a la cárcel a dos sospechosos del asesinato de Aramayo
- Pág. 10 -

Confirman 56 liberaciones de las 116 anunciadas por Venezuela

Polémica. La diferencias entre las cifras de excarcelados se deben a la complejidad de un proceso que incluye jueces, fiscales, entre otros

CARACAS
El Nacional

La Plataforma Unitaria Democrática (PUD), principal coalición opositora de Venezuela, informó ayer que ha confirmado la excarcelación de 56 presos políticos. Esta cifra surge tras el anuncio del Ministerio del Servicio Penitenciario sobre la liberación de 116 personas.

A través de la red social X, la PUD detalló que, hasta las 13:15 hora local (17:35 GMT), ese era el número de liberaciones verificadas.

“Tienen que acelerar los procesos de excarcelaciones para que finalmente cese el sufrimiento de los presos políticos y sus familiares”, señaló la plataforma, añadiendo que mantendrá su monitoreo “hasta alcanzar la libertad de todos los presos políticos”.

Entre los nombres publicados en la lista de la PUD figuran los cinco ciudadanos españoles, el excandidato presidencial Enrique Márquez, el dirigente Biagio Pilieri, el diputado Marco Bozo y la enfermera Yanny González Terán. También se confirmó la liberación del cooperante italiano Alberto Trentini y del empresario italiano Mario Burló, quienes permanecían encarcelados en Caracas desde finales de 2024.

El anuncio oficial, hecho

por el Ministerio del Servicio Penitenciario en un comunicado, hablaba de 116 “nuevas excarcelaciones” en las últimas horas, refiriéndose a personas vinculadas con “hechos asociados a alterar el orden constitucional”.

Esta declaración se produce días después de que Jorge Rodríguez, jefe del Parlamento y hermano de la presidenta encargada, anunciara el jueves la liberación de un “número importante” de personas. Hasta el momento, el gobierno no ha hecho pública la cifra total, los nombres ni las condiciones específicas de estas excarcelaciones.

Organizaciones de derechos humanos han ofrecido cifras que no coinciden del todo: el Foro Penal confirma 40 liberaciones, mientras que Justicia, Encuentro y Perdón (JEP) reporta 53. En paralelo, desde el jueves, familiares de presos políticos han acampado frente a centros penitenciarios como El Rodeo I, a la espera de la liberación de sus seres queridos.

Machado con Trump

Tras reunirse ayer con el papa León XIV, a quién pidió interceder por los presos políticos y por el “avance sin demora” de la transición a la democracia en Venezuela, la líder opositora venezolana María Corina Machado se reunirá el jueves con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump en la Casa Blanca.

Machado batalla por no quedarse fuera de una hipotética transición en Venezuela



Los italianos Alberto Trentini y Mario Burló fueron excarcelados ayer. xxxx

Una ONG estima que son ya 648 los muertos en las protestas en Irán

Crisis. Iran Human Rights alerta además de que algunos de los casi 10 mil detenidos corren peligro de ser ejecutados

MADRID
RTVE

La ONG Iran Human Rights (IHRNGO) ha elevado ayer a 648 el número de manifestantes muertos durante las protestas iniciadas hace dos semanas en Irán, y ha alertado de que algunos de los casi

10.000 detenidos corren riesgo de ser ejecutados por las autoridades.

“Al menos 648 manifestantes, incluidos nueve menores de 18 años, han sido asesinados y miles han resultado heridos. Al mismo tiempo, informes no verificados indican que al menos



Las protestas en Irán han causado la muerte de más de 600 personas. EP



El Parque Nacional del Noreste de Groenlandia.

HURTIGRUTEN.CRUCEMAR.COM/

Groenlandia advierte que no aceptará el control de su territorio

LONDRES
The Guardian

El gobierno de Groenlandia ha dicho que “no puede aceptar bajo ninguna circunstancia” el deseo de Donald Trump de tomar el control de Groenlandia, mientras que el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, dijo que la organización estaba trabajando en formas de reforzar la seguridad en el Ártico.

Al comienzo de una semana crítica para la enorme isla ártica, una parte en gran parte autónoma de Dinamarca, el presidente de Estados Unidos reiteró su interés en el territorio estratégicamente ubicado y rico en minerales, diciendo que Estados Unidos lo tomaría “de una manera u otra”.

El presidente de Estados Unidos ha sacudido a la UE y a la OTAN al negarse a descartar el uso de la fuer-

za militar para apoderarse de Groenlandia, que está cubierta por muchas de sus protecciones ya que Dinamarca pertenece a ambas.

La ministra de Asuntos Exteriores de Groenlandia, Vivian Motzfeldt, y su homólogo danés, Lars Løkke Rasmussen, se reunirán mañana en Washington con el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio.

Dinamarca, que ha señalado que un tratado de 1951 ya permite a Estados Unidos ampliar significativamente su presencia militar en el territorio, ha dicho repetidamente que Groenlandia no está en juego y que espera que se pueda encontrar una solución diplomática.

El gobierno de Groenlandia declaró el lunes que la isla formaba parte del reino de Dinamarca y, como miembro de la Commonwealth danesa, de la OTAN.

varias centenas de personas, y según algunas estimaciones más de 6 mil, podrían haber sido asesinadas”, ha expresado la ONG en su cuenta de X.

La organización advierte de que debido al apagón de internet que rige en el país desde el 8 de enero y a las “severas restricciones en el acceso a la información”, es “extremadamente difícil” verificar de manera independiente estos informes, y estima que el número de personas arrestadas supera las 10 mil.

“Iran Human Rights expresa profunda preocupación por la escalada y continuación del asesinato de manifestantes, y el riesgo de ejecuciones masi-

vas de manifestantes, y llama a una respuesta inmediata de la comunidad internacional”, agrega la ONG Iran Human Rights.

Concretan que las muertes se han producido en un total de 14 de las 32 provincias de Irán y que solo se han incluido en su estadística los casos que han sido confirmados directamente por la ONG o por dos fuentes independientes.

El mayor número de víctimas mortales corresponde a las protestas de los últimos días -desde el pasado 8 de enero hasta ahora-, y los informes indican que la mayoría tenían menos de 30 años.

Gobierno abroga D.S. 5503 y publica el 5516; mantiene bonos y quita subvención

Reducción. Hasta ayer en la noche los puntos de bloqueo de carreteras se redujeron a 17 luego de que el fin de semana sobrepasaron los 50 en todo el país. La COB reclama que no fue convocada a redactar la norma.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Gobierno publicó anoche el Decreto Supremo 5516 en la Gaceta Oficial que abroga (anula en su totalidad) al cuestionado 5503.

La nueva norma tiene 33 artículos, a diferencia del D.S. 5503 que tenía 121.

El nuevo decreto mantiene las medidas centrales del anterior: Elimina la subvención de combustibles, mantiene el precio de los mismos fijados en el anterior decreto y ratifica la vigencia de los bonos.

La publicación de este decreto era la condición para que la Central Obrera Boliviana (COB) instruya suspender el bloqueo nacional de carreteras que mantiene paralizado al país casi una semana.

Hasta ayer en la noche los puntos de bloqueo de carreteras se redujeron a 17 luego de que el fin de semana sobrepasaron los 50 en todo el país.

Con el paso de las horas, ayer disminuyó la cantidad de bloqueos registrados en el mapa de transitabilidad de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), que al inicio del día presentaba más de 30 puntos.

En horas de la tarde el Gobierno garantizó ayer la promulgación de un nuevo decreto para abrogar el 5503 y

DE COCHABAMBA

Vuelve conexión con el occidente

Tras seis días de aislamiento terrestre, el departamento de Cochabamba recupera su conexión con el occidente del país. El sector del puente Parotani, considerado uno de los puntos más críticos en las recientes movilizaciones, está completamente despejado y con tráfico fluido tras la decisión de los manifestantes de levantar las medidas de presión, según reporte de Red Uno.

Ayer en la tarde se hizo un intenso operativo de limpieza con personal de la ABC.

que incluye todos los puntos del acuerdo firmado el pasado domingo con los dirigentes de la COB.

El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, explicó en la tarde que el nuevo Decreto 5516 mantiene la "columna vertebral" del 5503, sin embargo, temas que generaron susceptibilidad pasaron a proyecto de ley para ser tratados por la Asamblea.

"Todo ese capítulo de recursos naturales, del Banco Central, el capítulo de las inversiones, del Fast Track, etcétera, todo eso lo remitiremos en un proyecto de

ley a la Asamblea, porque además consideramos que es mucho más importante darle ese carácter y esa fuerza que garantiza mucho más a los inversionistas que un decreto supremo", precisó Lupo en entrevista con Erbol.

El Decreto 5503 fue criticado porque estipulaba un régimen de inversión extraordinario para recursos naturales, con estabilidad jurídica y tributaria garantizada por un plazo de hasta 15 años, mediante un trámite de aprobación expedita Fast Track de 30 días.

Otorgaba al Banco Central la potestad de acordar líneas de financiamiento, swaps de divisas y operaciones destinadas a la estabilización de la Balanza de Pagos.

La Central Obrera Boliviana (COB) rechazó el Decreto 5503, bajo el argumento de que implicaría "vender" los recursos naturales, aunque aceptó la quita del subsidio de los hidrocarburos.

El ministro Lupo explicó que el nuevo Decreto contempla la quita del subsidio, pero mantiene los bonos, el incremento en el salario mínimo, la reprogramación de créditos para pequeños prestatarios, además de la reducción o eliminación de aranceles para insumos del transporte.



Desbloqueo de una de las carreteras del país, ayer. ABC

Tuto Quiroga: "mantener el decreto era insostenible"

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Quiroga señaló que mantener el Decreto 5503 era insostenible ya que, aseguró, estaba mal redactado, tenía artículos repetidos y planteaba políticas inexecutables, como el congelamiento salarial para el sector público.

Quiroga cuestionó las contradicciones que hubo de parte del Gobierno desde la aprobación del Decre-

to 5503. Primero, recordó que las autoridades aseguraron que no abrogarían la norma y también descalificaron a la dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB); sin embargo, luego terminaron por eliminar la norma tras varias jornadas de diálogo con la dirigencia cobista.

Para Quiroga, producto del Decreto hubo un "deterioro prematuro del Gobierno".

"Esperamos que se honren los compromisos, que se cumpla la palabra", dijo.

Argollo califica de "histórica" abrogación del 5503

Triunfo. Según el dirigente, es un "antecedente histórico", que no se logró ni siquiera con el 21060 de hace cuatro décadas.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Mario Argollo, consideró que el acuerdo con el Gobierno para abrogar el Decreto Supremo 5503 es un "antecedente histórico", que no se logró ni siquiera con el Decreto 21060 de hace cuatro décadas, se-

gún reportó Erbol ayer en la mañana.

El acuerdo implica abrogar el DS 5503 y establecer un nuevo decreto que mantiene solo la quita de la subvención de los combustibles, además de la política salarial y social.

"Creo que ha ganado el pueblo boliviano movilizado, que prácticamente ha estado



Firma del acuerdo entre el Gobierno y la COB. MIN ECONOMIA

abrogación del DS 5503, para la construcción de uno mejorado, que no sea "atentatorio" contra los recursos naturales.

"Es una ganancia grande para el pueblo", destacó a tiempo de valorar el esfuerzo y el rol de la COB.

Argollo manifestó que la abrogación del Decreto 5503 y la elaboración de uno nuevo tiene que plasmarse pasado el mediodía de ayer.

Tal cual pidió el dirigente de la organización matriz de los trabajadores, en horas de la noche de ayer, el Gobierno publicó en la gaceta el decreto 5516 que abroga al 5503.

El TSE exhorta a las organizaciones cumplir plazo para sustituir candidatos

Revisión. El plazo para reemplazar candidaturas vence el próximo 5 de febrero. Más del 80% de candidatos fue inhabilitado

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gustavo Ávila, exhortó ayer a las organizaciones y alianzas políticas a actuar con responsabilidad y “ejecutar las sustituciones de candidatos dentro de los plazos establecidos”, acotó.

En el marco de las Elecciones Subnacionales convocadas para el 22 de marzo de 2026, desde ayer las organizaciones políticas pueden realizar la sustitución de candidaturas inhabilitadas ante los Tribunales Electorales Departamentales (TED). Este plazo se extenderá hasta el jueves 5 de febrero.

También está vigente el plazo para la presentación

DE LOS INHABILITADOS

En Santa Cruz esperan apelación

El presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED), de Santa Cruz, Marco Monasterio, informó que se instaló una Sala Plena para analizar los recursos de apelación presentados por los candidatos que fueron observados en el proceso de habilitación.

“Muchos delegados han presentado apelaciones por candidatos inhabilitados. La Sala Plena va a tomar conocimiento de estos recursos y serán remitidos para su conocimiento y resolución al Tribunal Supremo Electoral (TSE)”, explicó Monasterio. Señaló que el calendario se desarrolla con normalidad.



Los vocales del Tribunal Supremo Electoral. TSE

de demandas de inhabilitación contra las candidaturas de las organizaciones políticas, el cual se extenderá hasta el 7 de marzo.

La determinación para habilitar candidatos fue asumida el 8 de enero, cuando la Sala Plena del TSE, por unanimidad de sus miembros,

resolvió incorporar esta actividad al calendario electoral, con el objetivo de garantizar el derecho al voto informado y brindar seguridad jurídica a la ciudadanía respecto a las candidaturas habilitadas.

Al respecto, Ávila señaló que “la Sala Plena tomó la decisión de incorporar esta

actividad impostergable en el calendario electoral para que, del 12 de enero al 5 de febrero, las organizaciones políticas puedan sustituir a las candidaturas que han sido inhabilitadas por el incumplimiento de los requisitos establecidos en la ley”.

Según el calendario electo-

ral, ayer a las 23:59, también concluyó el plazo establecido para la presentación de los diseños de franjas y fotografías de las candidaturas que serán incluidas en la papeleta de sufragio. Esta actividad debe ser cumplida por las organizaciones políticas ante los TED.

El TSE recomendó a las organizaciones políticas regularizar durante las candidaturas inhabilitadas a los cargos de alcaldes y gobernadores, toda vez que la fotografía de estas autoridades es la que se consigna en las papeletas de sufragio para el proceso electoral.

Ratificado

Ávila informó también que fue ratificado por el jefe de Estado, Rodrigo Paz, como su vocal designado para el Órgano Electoral.

Según las leyes bolivianas, la Sala Plena del TSE está conformada por siete vocales. Seis de ellos son elegidos por la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) -tras un proceso de inscripción de candidaturas y evaluación de méritos y conocimientos- y el restante es designado directamente por el Presidente del Estado.

Educación: Simplifican reglamento de evaluación y retiran el “decidir”

Justificativo. El viceministro señaló que eliminaron la dimensión “decidir” porque su evaluación era “imprecisa y subjetiva”

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Resolución Ministerial 001/2026, emitida por el Ministerio de Educación, implementó cambios en el reglamento de evaluación, con el objetivo de “simplificar el proceso y hacerlo más objetivo”. El viceministro de Educación Regular, Juan Carlos Pimentel, explicó que ya no se evaluarán cuatro dimensiones, sino tres, el ser, el saber y el hacer, el decidir queda fuera, además de mantener la autoevaluación.

“Ahora vamos a evaluar no cuatro dimensiones, sino tres. El ser con 10 puntos, el saber con 45 puntos, el hacer con 40 y mantenemos la autoevaluación con 5 puntos, que totalizan 100 puntos”, precisó la autoridad y señaló que la nueva evaluación se concentrará en

aspectos que el maestro puede observar y sustentar con evidencias claras dentro del aula.

Respecto a la dimensión del ser, el viceministro explicó que su evaluación se basará en la observación “sistemática” de valores expresados en las conductas de los estudiantes. “El ser evalúa, en base a una observación sistemática y registrada, la práctica de los valores traducidos en comportamientos observados”, indicó y detalló que los docentes registrarán actitudes como la solidaridad, el respeto y la responsabilidad en una planilla diseñada por el Ministerio, lo que permitirá justificar la calificación otorgada. “De esa manera vamos a evaluar el ser tratando de ser lo menos subjetivos posibles, pero con evidencia”, remarcó.

Además, el viceministro señaló que eliminaron la di-



Un grupo de estudiantes de colegio durante una clase. C.L.

mensión decidir porque su evaluación era “imprecisa y subjetiva”. “El decidir estaba orientado a evaluar el comportamiento del estudiante en su comunidad, pero el docente no veía eso ni hacia seguimiento en el barrio o la comunidad”,

explicó y sostuvo que esta dimensión fue incorporada al ser, ya que “en el fondo, el decidir también eran valores”, evitando así evaluaciones “muy subjetivas y hasta arbitrarias” dentro del sistema educativo.

Candidatos de ADN están inhabilitados tras perder personería

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) determinó ayer cancelar la personería jurídica de Acción Democrática Nacionalista (ADN), por lo que no podrá participar de las elecciones subnacionales previstas para el 22 de marzo.

La decisión fue emitida por la Sala Plena en conocimiento del Auto Constitucional que instruyó al TSE proseguir con el trámite de cancelación de personalidad jurídica, informó el secretario de cámara, Fernando Arteaga.

En la resolución, corrió con el mismo destino las agrupaciones Nacionalidades Autónomas por el Cambio y Empoderamiento Democrático (Nacer) y Pando Somos Todos (PST) que establecieron una alianza con ADN en las elecciones generales de 2025 y no obtuvo el 3% de apoyo del electorado. “No hay opción, porque esto esfruto del 2025, donde ADN no obtuvo el 3% de la votación en este proceso electoral”, explicó y señaló que, aunque el partido participó en alianza con otras agrupaciones, el efecto legal es la cancelación de su personería jurídica de acuerdo a la normativa electoral.

Bajo este panorama, Arteaga informó que los candidatos inscritos por este partido en los comicios subnacionales serán excluidos de las listas de las elecciones subnacionales 2026.

Con relación a Unidad Cívica Solidaridad (UCS), Arteaga informó que no llegó ninguna notificación del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), por lo que continúa en carrera electoral.

Arteaga aclaró que la determinación responde al cumplimiento de la ley, debido a los resultados obtenidos por ADN en las elecciones presidenciales del 2025.

“No hay opción, porque esto esfruto del 2025, donde ADN no obtuvo el 3% de la votación en este proceso electoral”, explicó y señaló que, aunque el partido participó en alianza con otras agrupaciones, el efecto legal es la cancelación de su personería jurídica de acuerdo a la normativa electoral.

EVELYN ROJAS
Los Tiempos

Cochabamba reunió ayer por primera vez a más de 300 instituciones públicas, privadas, académicas y sociales en la Primera Cumbre Pro Agenda Regional 2026-2050, donde se acordaron prioridades para el desarrollo departamental, entre ellas la exigencia de una ley contra el bloqueo y la modernización de áreas como salud, educación y gestión pública.

El encuentro contó con la participación de autoridades, sectores empresariales, colegios profesionales, rectores universitarios y organizaciones sociales, que trabajaron en mesas técnicas orientadas a definir lineamientos en distintas áreas del desarrollo departamental, de las cuales se desprenden múltiples conclusiones, entre las que destacan las principales demandas expuestas.

“Hoy ya hemos definido una agenda, tenemos una lista maestra de lo que Cochabamba quiere y esto pasa por infraestructura, desarrollo humano, vinculación caminera, justicia, educación, salud, cultura, deporte e inclusión”, afirmó el presidente de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba, Israel Mérida.

Uno de los principales consensos alcanzados en casi todas las mesas de trabajo fue la exigencia de aprobación inmediata de la ley contra el bloqueo de caminos por el perjuicio que ocasionan a la economía y desarrollo regional.

“De nada sirve planificar un país, un departamento o una ciudad si no tenemos seguridad jurídica. Parte de esa seguridad jurídica para la inversión y para el ciudadano es la ley contra el bloqueo”, indicó Mérida.

La vinculación camine-

Más de 300 instituciones proyectan la agenda de Cochabamba hasta 2050

Acuerdo. Las conclusiones incluyen alertas técnicas sobre el agua, pedidos de reformas legales y la reactivación de proyectos estratégicos



El acto de inauguración de la cumbre. FOTOS: JOSE ROCHA



Las mesas de trabajo para perfilar la agenda.



Participaron representantes de 300 instituciones.

ra fue otro eje central de la agenda. Se acordó reimpulsar las carreteras que conectan a Cochabamba con La Paz y el Beni, además de fortalecer el transporte ferroviario, fluvial y público, áreas que, según se señaló, fueron relegadas en anteriores gestiones.

Asimismo, se priorizó la planificación urbana sostenible, el desarrollo metropolitano Sacaba-Cochabamba-Colcapirhua-Quillacollo, el acceso a servicios básicos y alternativas de movilidad urbana.

La cumbre planteó avanzar en la transformación digital del país de manera transversal, especialmente en la administración de justicia y los servicios públicos.

En el ámbito de salud, se demandó la creación de más ítems, el fortalecimiento de la atención oncológica, la construcción de hospitales de tercer nivel, la descentralización del sistema sanitario y la consolidación de una ciudadela de la salud.

Más datos

En el ámbito educativo, se anunció el análisis de propuestas para modificar la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, con el fin de actualizar la currícula y fortalecer la formación científica, tecnológica y digital.

En cuanto al desarrollo sostenible, uno de los puntos críticos fue el acceso al agua, debido a que proyecciones técnicas advierten un posible déficit en seis años si no se ejecutan nuevas fases del Proyecto Múltiple Misicuni.

Finalmente, las conclusiones de las 12 mesas de trabajo conforman un mandato regional que será elevado al nivel central del Estado para sugerión.

UMSS recibirá unos 9 mil estudiantes nuevos en 2026 en todas sus carreras

Información. Los postulantes deben revisar las plataformas digitales para conocer los requisitos, bases y contenidos

NELSON RAMOS
Los Tiempos

El responsable de Archivos y Sistema de Registro Universitario y Gestión Estudiantil (RUGE) del Departamento de Registro e Inscripciones de

la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Carlos Calderón, informó ayer que este 2026 esperan recibir entre 9 mil y 9.500 estudiantes.

Además, aclaró que las becas se aplican mediante convocatorias por la Dirección



El campus de la UMSS, en la calle Jordán. NELSON RAMOS

Universitaria de Bienestar Estudiantil (DUBE), los Programas de Becas Individuales (PBI) y diferentes convenios.

Calderón afirmó que en el caso de estudiantes nuevos se toma en cuenta las Pruebas de Suficiencia Académica, las admisiones especiales, los traspasos de universidad y cambios de carrera, aparte de los preuniversitarios.

Carlos Calderón remarcó que, en el caso de las Pruebas de Suficiencia Académica y cursos propedéuticos, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas cuenta con 1.500 estudiantes nuevos, Tecnología con 500, Economía con 1.500 a 1.300, al igual que Hu-

manidades, en Odontología 700, en Medicina alrededor de 350, Bioquímica con casi 500 y en las Admisiones Especiales se espera de mil a 1.200 estudiantes.

Aclaró que en cuanto a la admisión directa de mejores bachilleres existe un rango de 600 a 700 estudiantes, además del Programa de Becas Individuales en coordinación con la DUBE, con un estimado de 900 a 1200.

Aconsejó a los nuevos postulantes familiarizarse con las plataformas de la UMSS para realizar sus trámites y acceder a información completa sobre las distintas carreras.



Viajeros varados en la terminal de buses por los bloqueos. FOTOS: HERNAN ANDIA



Pasajeros estuvieron seis días sin poder viajar.

Pasajeros vivieron un calvario en la terminal por seis días de bloqueos

Dato. Familias completas, incluidos niños, pasaron varias noches en la Terminal de Buses de Cochabamba, utilizando bancas y el suelo para descansar a la espera de que se normalicen los viajes

.....
EVELYN ROJAS
Los Tiempos

Decenas de pasajeros permanecieron varados en la Terminal de Buses de Cochabamba durante seis días debido a los bloqueos en las carreteras; una situación que obligó a familias enteras a dormir en pasillos y bancas por la suspensión de los viajes.

Las empresas de transporte mantuvieron varias ventanillas cerradas y, en algunos casos, comercializaron pasajes de manera provisional a

la espera de una autorización oficial de Tránsito. Los destinos más afectados fueron: La Paz, Potosí, Santa Cruz y Sucre, donde las tarifas se mantuvieron sin variaciones, pero sin horarios definidos de salida.

La situación más crítica se evidenció en los pasillos de la terminal, donde familias completas improvisaron espacios para descansar en la noche. Bancas ocupadas, mantas extendidas en el suelo y equipajes utilizados como apoyo reflejaron el desgaste físico y emocional

de los pasajeros tras varios días de espera.

“Nos dijeron que tal vez salíamos en la noche, pero nadie nos confirmó nada. Dormimos aquí porque no teníamos a dónde ir”, comentó una pasajera que intentaba viajar al oriente del país junto a sus hijos.

“Aprovechamos las vacaciones para viajar, pero no imaginamos encontrarnos con los bloqueos. Salimos muy perjudicados y tuvimos que gastar más de lo previsto en alojamiento y comida”, afirmó uno de los afectados por los bloqueos.

Las salidas permanecieron suspendidas hasta que se confirmó el levantamiento progresivo de los puntos de bloqueo. Esta situación se dio luego de que la Central Obrera Boliviana (COB) instruyó la suspensión de las medidas de presión, tras alcanzar un acuerdo con el Gobierno que dispuso la abrogación del Decreto Supremo 5503 Pese al acuerdo firmado, durante las primeras horas del lunes aún se registraron varios puntos de bloqueo en las carreteras del país, lo que retrasó la reanudación del transporte interdepartamental.

CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
 esq. Chuquisaca,
 Cochabamba

69415579

Donal Capitolio

Bolivia perdió \$us 20 millones por día de bloqueo, solo en Cochabamba Bs 96 millones

Perjuicio. Los empresarios manifestaron que las pérdidas por los seis días de bloqueo son cuantiosas y además afectan la cadena productiva

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del Estado, Rodrigo Paz, afirmó ayer que, por cada día de bloqueo se ha perdido 20 millones de dólares en obras, empleos y producción.

“Por cada día, quitando la subvención, nos hemos ahorrado 10 millones de dólares, que significan obras y empleos. Por cada día de bloqueo hemos perdido 20 millones de dólares en obras, empleos, en producción. La subvención se eliminó y eso es una conquista económica”, afirmó el mandatario en X.

Durante los bloqueos de camino, algunos sectores productivos denunciaron grandes pérdidas a la economía del país, entre ellos productores agrícolas. Según la ministra Cinthya Yáñez, cada día de bloqueo dejó una pérdida de Bs 3,8 millones al turismo.

La COB y el Gobierno firmaron el domingo un acuerdo y se dispuso levantar todos los puntos de bloqueo, no obstante, este lunes, la ABC cuantificó al menos 25 sectores cerrados. Horas después, los movilizados han dispuesto levantar las medidas.



El presidente Rodrigo Paz. Uno de los 69 puntos de bloqueo que se levantaron. LOS TIEMPOS

Cochabamba

De acuerdo con el Reporte de Afectación Económica de la Unidad de Análisis Económico de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC), el departamento registró 77 conflictos y protestas sociales y seis días efectivos de bloqueo en rutas de conectividad nacional e interdepartamental. Para la jornada del pasado domingo 11 de enero, con 19 frentes de bloqueo activos en accesos y salidas hacia el oriente, occidente y sur del país, la afectación económico-

ca diaria estimada alcanza los Bs 96,7 millones, como resultado de la restricción severa a la circulación de bienes, insumos y personas.

“Más allá del impacto visible en el transporte, los efectos más sensibles comienzan a observarse en los sistemas de reposición urbana. La interrupción prolongada de corredores estratégicos vuelve irregular el abastecimiento, agota inventarios de forma progresiva y genera un desacople entre oferta y demanda, especialmente en mercados que operan bajo es-

quemas de rotación diaria y abastecimiento continuo, característicos de ciudades como Cochabamba”, detalló el informe del FEPC.

Más datos

Desde el inicio de la gestión 2026, esta situación ha derivado en una afectación económica acumulada estimada en Bs 383,8 millones para Cochabamba, evidenciando un deterioro que supera la interrupción logística coyuntural y comienza a configurarse como una problemática de carácter estructural.

Exigen a YPFB declarar una pausa ambiental y paralizar Domo Oso X3

Medio ambiente. Los defensores de la Reserva Nacional de Tariquía exigen medidas precautorias para reducir el posible daño

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

El presidente del Comité Pro Intereses de Tarija, Jesús Gira, afirmó que se ha planteado a YPFB la pausa ambiental y la cesación de la persecución judicial contra los pobladores que de-

fienden el área protegida.

El movimiento cívico y diversos sectores sociales conminaron a YPFB declarar pausa ambiental y paralizar la fase operativa de exploración del pozo Domo Oso X3 que está aledaño a la Reserva Nacional de Flora y Fauna de Tariquía (Rnfft).



Una reunión por Tariquía. TARIQUIA HOY

ANH hace seguimiento y control de la venta de garrafas de GLP

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en estricto cumplimiento de su rol constitucional de regulación, control, supervisión y fiscalización, informó que se están realizando operativos verificando que el Gas Licuado de Petróleo (GLP) llegue al usuario final de manera regular.

La función primordial de la institución es velar por el cumplimiento de la normativa por parte de los operadores. La ANH se encuentra realizando operativos, con YPFB acompañando a los camiones de distribución de GLP, para verificar que las garrafas lleguen a las zonas programadas. Mencionó Mariela Rivera, directora Distrital Cochabamba.

En los operativos realizados se verifica: La venta por persona, para que el pro-

ducto llegue a más familias, se está controlando que no se venda a menores de edad, que se venda al precio correcto, no se puede vender a tiendas de barrio y no se está restringiendo la venta a ningún sector que necesite una mayor cantidad de garrafas como ser restaurantes, panaderos y otros.

Por otro lado, los datos dan cuenta que, en el departamento de Cochabamba se despachaba el año 2025 en promedio día, 31.460 garrafas aprox. y desde enero 2026 a la fecha se tiene un promedio de 32.900 garrafas día. Esto quiere decir que existe un incremento del 5%.

Cabe mencionar que la producción es regular en este momento, pero la interrupción de rutas impide la llegada fluida de cisternas, perjudica la logística de distribución y en muchos casos es aprovechada por especuladores.



La ANH brindó un informe del GLP. HERNAN ANDIA

La decisión fue acordada en la audiencia informativa sobre el proyecto exploratorio el viernes pasado y al que asistió el presidente de la petrolera estatal, Yusse Akly, que abandonó en medio de abucheos.

El presidente del Comité Pro Intereses, Jesús Gira, afirmó que se ha planteado a YPFB la pausa ambiental y la cesación de la persecución judicial contra los pobladores que defienden la reserva.

Gira dijo que, al margen de estas peticiones, exigen una auditoría a todo el proceso previo del proyecto exploratorio, como la consulta pública y la aprobación de la licencia ambiental para au-

torizar la exploración en la comunidad de Saicán, donde está localizado el pozo DMO-X3.

“Tenemos dudas a todo el proceso que se hizo en el anterior gobierno y el miércoles en la Asamblea de Instituciones vamos ratificar lo que se acordó en la audiencia informativa para conformar una Comisión Técnica y Jurídica”, declaró.

El senador nacional César Mentasti justificó la determinación del movimiento cívico, sectores sociales y ambientalistas porque el anterior gobierno del MAS ha instrumentalizado la consulta pública y la licencia ambiental.

EDITORIAL

El triunfo del diálogo



El conflicto tan prolongado que ha sufrido el país de 20 días, siete de ellos bloqueado, por las protestas contra el Decreto Supremo 5503 nos ha vuelto a enseñar la importancia que tiene el diálogo para la solución de las controversias, la importancia que tiene encontrar puntos de coincidencias para que la comunicación pueda fluir.

Sin embargo, el diálogo en ese último conflicto demoró en llegar, porque el lanzamiento del decreto sorprendió a la población y también a los trabajadores y sus dirigentes porque muchos sectores exigieron soluciones a la crisis económica al nuevo gobierno de Rodrigo Paz y Edmundo Lara, pero sin tomar conciencia del impacto que iban a tener las medidas.

La sorpresa del decreto activó casi de inmediato las protestas inicialmente en contra de la eliminación de la subvención de los combustibles en Bolivia, que implicaban que el Gobierno destine al menos 1.300 millones de dólares anuales para cubrir la subvención con el riesgo de que el 40% se desvío al contrabando.

La movilización de la Central Obrera Boliviana (COB), antes de Navidad, comenzó alterando la vida de los pobladores de la sede de Gobierno, que después de mucho tiempo se encontraron con calles cerradas por marchas y con el estruendo de las detonaciones de dinamita.

Con el paso del tiempo, el diálogo se complicó debido a que el Gobierno se atrincheró en su postura no mover una coma y de no retroceder en el decreto. A ello se sumaron los cuestionamientos contra los más de 100 artículos del decreto y su parecido con el 21060, que en la década de los 80 reconfiguró el país y cambió el modelo económico por el neoliberalismo.

Después de 20 días de conflicto, es difícil hablar de vencedores y vencidos del conflicto por DS 5503. Al final del día, el problema tuvo un impacto en la dinámica económica que intenta reactivarse después de un 2025 crítico que provocó una inflación de 20,40%, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), considerada una de las más altas de los últimos años.

Los conflictos y en particular los bloqueos tienen un impacto en el día a día de la gente. En lo emocional porque aumentan la incertidumbre sobre cuánto se extenderá el problema y en lo económico por la tendencia del comercio a incrementar los productos de la canasta básica y encarece más la vida de la población.

El tiempo, el cambio de actitud y la desaparición de las filas para comprar combustible, que mostraron lo positivo de quitar la subvención, allanaron el camino al diálogo para que Bolivia nuevamente encuentre el sendero de la pacificación y continúe reactivando su economía.

Con la decisión de abrogar el Decreto Supremo 5503, que declara la emergencia económica, no gana ni pierde el Gobierno, no gana ni pierde la COB; gana Bolivia que necesita salir adelante y apuntalar su desarrollo económico.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
José María Reyes García

Jefa de Redacción
Katiuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS Y SEGURIDAD: Michel Zelada C.
EDITOR DE MUNDO Y DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITORA DE OH!: Lucero Claros T.
EDITOR FOTOGRÁFICO: Carlos López G.

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiemplos.com Correo electrónico: lostiemplos@lostiemplos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia

ÁGORA REPUBLICANA

Mientras haya bloqueo, seguiremos mal



CARLOS HUGO
MOLINA

El autor es director de
Innovación del CEPAP

La administración de los conflictos sigue un protocolo ya establecido. La adopción de una medida, la reacción, el establecimiento de plazos, el inicio de acciones, bloqueo, tensionamiento, escalamiento, violencia, medición de fuerzas, negociación, firma de acuerdo, desmovilización... hemos sido testigos, una vez más, del procedimiento y la sensación de frustración que nos deja en esta oportunidad. Y lo repetiré de nuevo, no se descalifica "per sé" lo que se demanda, simplemente proponemos que las medidas que acompañan el pedido no nos hagan más daño.

El cambio de gobierno vino acompañado de una serie de augurios, más de aspiraciones que de certezas. La dificultad del triunfo de Rodrigo Paz y Edmundo Lara por la acumulación de tensiones previas, por campañas que enrarecían el ambiente antes de conocerse los resultados, por el anuncio de golpe de estado una semana antes de las elecciones, se veía agudizado por los tres temas que agobiaban, filas para el combustible, dólar que llegó a Bs 19 y falta de alimentos básicos, con un expresidente enjuiciado que desde el Chapare, se encargaba de conflictuar todo.

Las cosas se estaban acomodando y súbitamente apareció el vicepresidente como una variable fuera de todo cálculo en el mismo tiempo que correspondía tomar medidas que se sabía, serían duras y complicadas. Y ya sabemos cómo terminó este primer capítulo.

Habrá que decirlo sin vergüenza, en esta situación hemos fracasado todos. Cada uno de los actores explicará mejor la culpa del otro, pero, sin embargo, la situación no deja de repetirse en lo negativo. En un momento que la economía está como está y lo que se necesita es trabajar, se ha apelado nuevamente al último recurso que deberíamos acudir. Falta de capacidad negociadora, intransigencia, consignas desastrosas, violen-

cia activa, agresividad latente, todo este conjunto de cualidades aparatosamente conservadas esperan ser puestas en funcionamiento "hasta las últimas consecuencias".

La apelación al turismo no es solamente por una llamada de atención a las autoridades para agotar el diálogo y la interrelación a las fuerzas movilizadas para buscar en momentos tan crueles como el presente, el hacer las otras de otra manera. Se trata de una condición de paz y acuerdo para alcanzar cohesión social, esa condición imprescindible para vivir dignamente en medio de las dificultades. Se trata de comprometernos con el mundo al que estamos invitando a visitarnos, para que no tenga que salir en emergencia en vuelos solidarios. Es una invitación a degustar nuestra sopa de maní en origen, y nuestra gastronomía elevada a rango de política pública, mientras nos preparamos para que vuelen las palomas blancas en pañuelos encantados con una cueca sin límite de afecto.

Todo se nos puede caer por el absurdo. Recuerdo que ya nos pusimos de acuerdo para trabajar la Marca País, y en Tarija, se celebró el lanzamiento de la temporada alta del turismo, y en esta semana estará el presidente del BID para dejarse convencer. No juguemos más y hagamos las cosas de otra manera.

Cuando la historia la escribe el pueblo: se deroga el DS 5503 y la lucha continúa



MARTÍN MOREIRA

El autor es economista

Cuando la verdad y la unidad del pueblo se imponen frente a la injusticia y la soberbia de quienes gobiernan, Bolivia vuelve a escribir una página histórica. La unión de los sectores sociales, obreros, campesinos y populares, encabezados por la Central Obrera Boliviana (COB), logró enfrentar las decisiones de un gobierno liberal encabezado por Rodrigo Paz, acompañado por ministros que no representan al pueblo boliviano y que actúan como sus verdugos: Lupoy Espinoza. Estas autoridades intentaron imponer medidas contrarias al interés colectivo y a los derechos conquistados por el pueblo. Sin embargo, la movilización del pueblo boliviano, en defensa de la justicia social y de sus materias primas estratégicas, las cuales deben servir al bienestar de todos y no a intereses particulares.

El gobierno de Rodrigo Paz, subestimó la fuerza de los sectores sociales organizados. Intentó pisotear derechos conquistados y avanzar sobre decisiones estratégicas sin consenso, despertando la indignación legítima del pueblo boliviano, que salió en defensa de la justicia social y de sus materias primas estratégicas, las cuales deben servir al bienestar de todos y no a intereses particulares.

La soberbia de los gobernantes chocó con la conciencia colectiva. La movilización social y la presión de los sectores obreros, campesinos y populares lograron frenar parcialmente el Decreto Supremo 5503, demostrando que cuando el pueblo se une, puede torcer decisiones injustas. Se puede decir que se ha conseguido una victoria, aunque el camino sigue siendo espinoso.

El diálogo entre el Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB), desarrollado en la ciudad de El Alto, se acerca a un preacuerdo. Tras un cuarto intermedio, ambas partes retomaron las conversaciones

y acordaron redactar un nuevo decreto supremo, aunque aún no se conocen con precisión sus bases ni alcances finales.

El ministro de Gobierno, Antonio Oviedo, informó que el preacuerdo contempla la derogación parcial del DS 5503, manteniéndose los aspectos referidos a la eliminación de la subvención a los hidrocarburos, el incremento del salario mínimo nacional y la vigencia de los bonos sociales.

"Se va a redactar un nuevo decreto con las organizaciones sociales, preservando la parte económica. El levantamiento de la subvención a los carburantes y los componentes salariales y bonos se mantienen", señaló la autoridad.

Sin embargo, no todos los sectores están conformes. Representantes de organizaciones campesinas rechazaron el nuevo acuerdo, mientras que el secretario ejecutivo de la COB, Mario Argollo, defendió la nueva redacción y pidió a sus bases no caer en la intransigencia. Argollo dio un plazo de 24 horas al Gobierno para concretar la derogación parcial del decreto y exigió a los ministros presentes compromiso pleno en la redacción de la nueva norma.

Este episodio deja una lección clara: ningún gobierno que actúe con cobardía política y de espaldas al pueblo —como lo hacen Rodrigo Paz y sus ministros Lupoy Espinoza— puede sostenerse sin enfrentar resistencia. Ellos no representan al pueblo boliviano.

La lucha continúa. La victoria es parcial, pero la unidad del pueblo ha demostrado, una vez más, que es la verdadera fuerza transformadora de Bolivia.



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos
mediante el correo electrónico lostiemplos@lostiemplos-bolivia.com

Mueren 12 personas en accidente de tránsito en Puerto Quijarro

Pesquisa. Una parte de los fallecidos pertenece a una misma familia. La Policía investiga las causas del accidente

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La fiscal Fabiola Paco Yucra confirmó oficialmente el deceso de 12 personas, entre adultos y menores de edad, tras un accidente en el ingreso a Puerto Quijarro. La autoridad indicó que otra de las víctimas perdió la vida mientras era trasladada de urgencia hacia el hospital de Corumbá en busca de auxilio médico.

El suceso ocurrió en la madrugada en la ruta Bioceánica, en el tramo que une las poblaciones de Puerto Quijarro con Puerto Suárez, a 641 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz, informó la Policía.

Un minibús repleto de pasajeros impactó violentamente contra un árbol en la entra-

da principal al municipio. Tres ambulancias se desplazaron de inmediato al lugar para socorrer a los afectados y trasladarlos al Hospital Municipal de la zona.

Los cuerpos de los fallecidos fueron llevados a la morgue municipal para los procedimientos de ley correspondientes por parte del personal forense.

Ante la magnitud de la tragedia, la Fiscalía solicita que los familiares de las víctimas se apersonen a las dependencias de salud y policiales para el reconocimiento.

Efectivos de la Dirección de Tránsito se encuentran actualmente en el lugar del impacto realizando los peritajes técnicos necesarios.

Las investigaciones preliminares buscan determinar



El vehículo que sufrió el accidente. RRSS

las causas exactas que provocaron que el vehículo perdiera el control antes de colisionar con el árbol.

Los hermanos de algunos fallecidos pidieron a la pobla-

ción de Puerto Quijarro que les ayuden a pagar los ataúdes para que sus familiares sean enterrados, debido a que "carecen de recursos económicos".

Envían a la cárcel por seis meses a acusados de muerte de Aramayo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El pasado domingo, las autoridades judiciales de Tarija determinaron seis meses de detención preventiva para los dos presuntos autores del asesinato de Mauricio Aramayo, colaborador del presidente Rodrigo Paz Pereira, según informó el diario El País de Tarija.

El crimen ocurrió el pasado jueves en pleno centro de la ciudad de Tarija.

El principal sospechoso, M. A. C. E., de nacionalidad extranjera, fue detenido en Entre Ríos mientras intentaba escapar y trasladado al penal de Morros Blancos.

El segundo implicado, identificado como C. A. R. P., de nacionalidad boliviana, fue aprehendido en el barrio Aserradero de Yacuiba y también remitido a la misma cárcel.

La audiencia cautelar se

desarrolló la tarde del domingo de manera virtual. Los imputados escucharon la determinación del juez mientras permanecían detenidos en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), que resolvió la detención preventiva por seis meses mientras continúan las investigaciones, según el diario El País de Tarija.

Las autoridades policiales informaron que continúan con la búsqueda de otros posibles cómplices del crimen.

A pesar de que todavía rige una declaratoria de reserva sobre el caso del asesinato de Mauricio Aramayo, las primeras capturas - que incluyen al presunto autor material - y resultados de las pesquisas ya realizadas permitieron a la comisión de investigadores identificar al menos a un presunto autor intelectual, quien continúa prófugo, según el País de Tarija.

TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,
Las Torres Mall,
Sopocachi, La paz - Bolivia

Dakar: Benavides hace el dos al hilo, es líder en motos, y Variawa da la sorpresa

Lucha. El argentino volvió a sacudir el raid más peligroso del mundo al ganar la etapa, lleva sólo 10 segundos al favorito Sanders; mientras Al-Attiyah sigue líder en coches pese a que no ganó ayer

REDACCIÓN CENTRAL
Infobae

El argentino Luciano Benavides (KTM) se adjudicó ayer lunes su segunda victoria de etapa consecutiva en motos en el Rally Dakar, para ponerse líder con solo 10 segundos de ventaja sobre el australiano Daniel Sanders (KTM), y, con el español Tosha Schareina (Honda) muy lejos del triunfo final, mientras el sudafricano Saood Variawa (Toyota) dio la sorpresa y venció en 'Ultimate' antes de la maratón, en el que Nani Roma (Ford) cayó en la general y Carlos Sainz (Ford) aguanta.

Benavides sacudió el Dakar en motos en la octava etapa de la carrera, con inicio y final en Wadi ad-Dawasir y con 483 kilómetros cronometrados en la categoría de motos, empujado por la bonificación por abrir pista para sumar su segundo triunfo de etapa y, además, auparse a lo más alto de la clasificación general, aunque solo con 10 segundos de renta sobre Sanders, que entró en meta a 4:50 del ganador.

El argentino no entra-

El competidor argentino se destaca por segundo día en el Rally Dakar

ba en las quinielas por el 'Touareg', sobre todo después de su contratiempo en la rodilla en el Rally de Marruecos, pero ya ha demostrado que va en serio y será un duro rival para los favoritos Sanders y Ricky Brabec (Honda), quien fue el tercero del día a casi 5 minutos de Benavides.

Schareina, cuarto este lunes, ya lo tenía muy complicado por una penalización al

inicio del rally, y ayer perdió casi 10 minutos con Benavides para ya quedar descartado en la lucha por el 'Touareg', ahora a más de 20 minutos del nuevo líder.

Mientras que Edgar Canet (KTM) acabó séptimo en la etapa.

En la categoría 'Ultimate' de coches, con una especial también de 483 km, el sorprendente ganador fue Saood Variawa después de una remontada espectacular en el tramo final, ya que era el 19º en el primer punto de control. El piloto de Toyota superó a su compatriota Henk Lategan, también de la marca nipona y que se queda sin triunfo de la etapa por segundo día por solo 3 segundos.

El sueco Mattias Ekström (Ford) completó el 'top 3' del día a 29 segundos, siendo el mejor de la marca del óvalo. La aparición por sorpresa de Variawa, sin embargo, no trastocó demasiado la tabla de tiempos en la general, con el catarí Nasser Al-Attiyah (Dacia) quien aguante como líder con 4' sobre el escandinavo, tras firmar el quinto mejor tiempo de la jornada y perder solo 1:13 con Lategan, que ahora es tercero en la general, a 6:08.

Por detrás del catarí, a 13 segundos, llegó Carlos Sainz, que sigue quinto en la general a 10 minutos de Al-Attiyah, mientras Roma, que ahora es cuarto en la general, se dejó más de 2 minutos con el de Dacia en una especial en la que ambos mantuvieron un bonito duelo que no dejó malparado a ninguno. Tanto Roma como Sainz confían en que el famoso efecto 'yo-yo' les beneficie en la primera parte de la maratón de este martes, en dos jornadas de más de 800 kilómetros que serán claves para el desenlace de este Dakar.

La española Cristina Gutiérrez (Dacia) finalizó 26ª esta octava etapa y sigue dentro del 'top 15' en la clasificación general; mientras que Laia Sanz (Ebro) fue la 23ª del día y cierra ahora la lista de los 20.



La competencia más extrema que se desarrolla en el planeta. FOTOS: RALLY DAKAR



Una de las pruebas más complicadas en pleno desierto.



La prueba en la categoría de motos en Rally Dakar, ayer.

En Real Madrid, Álvaro Arbeloa por Xabi Alonso, cambio de timón

Giro. Los directivos del club tomaron una decisión radical de cambiar el director técnico tras la derrota ante Barcelona

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

Como consecuencia de perder la final de la Supercopa española ante Barcelona (3-2), el domingo, en menos de 24 horas el club

Real Madrid despidió a Xabi Alonso y a través de un comunicado oficializó a Álvaro Arbeloa como su sucesor.

La directiva llevaba semanas en el análisis y hasta con disgusto el engañoso



Nuevo entrenador del Real Madrid, Álvaro Arbeloa. REAL MADRID

juego del equipo, la acumulación de lesiones, los resultados insuficientes y el deterioro de algunas dinámicas del vestuario. El técnico apuntó a que se podía sacar "cosas positivas", pese a la derrota, pero los ejecutivos del club no estaban de acuerdo con que se pudiera celebrar que el equipo sólo hubiera competido.

Ya el Real Madrid decidió prescindir de él y el club publicó un comunicado en el que se describía la operación como "de mutuo acuerdo" entre partes.

Más datos

Pocos minutos después, publicó otro comunicado

en su web en el que anuncia que se hacía cargo del banquillo Álvaro Arbeloa, hasta entonces técnico del filial.

Ambos compartieron vestuario como futbolistas del Madrid cinco temporadas, desde que llegaron en el mismo mercado del verano de 2009 hasta que Xabi se fue al Bayern Múnich en 2014 después de ganar la Champions en Lisboa contra el Atlético.

Además de Arbeloa, que firma hasta final de curso, vuelve al primer equipo Antonio Pintus, antiguo responsable de la preparación física con Ancelotti y Zidane.

REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa

El Consejo de la División Profesional aprobó ayer el Torneo de Verano 2026 en formato play-off y de eliminación directa con partidos clásicos en la primera fecha, que contemplará –además– un total de 30 partidos, según se confirmó anoche de forma oficial al final de la reunión presencial llevada adelante en Santa Cruz.

El primer torneo se disputará a partir del 29 de enero al 1 de marzo, cuando se dará prioridad al trabajo de la Selección Nacional que en el mes de marzo trabajará de forma exclusiva para el repechaje mundialista de México.

La idea de los dirigentes, que luego fue confirmada era de jugar un campeonato amistoso al estilo playoff con los clásicos nacionales en primera ronda, para luego avanzar a octavos, cuartos y semifinales hasta la gran final que se llevará adelante el 1 de marzo.

Una de las sorpresas de la reunión de Consejo fue que la primera jornada del torneo de verano que contemplará los partidos clásicos, con la fecha inaugural prevista para el 29 de enero, cuando se enfrentarán The Strongest y Bolívar.

El viernes 30 se enfrentarán Real Tomayapo con Independiente; el sábado 31: FC Universitario-Aurora, ABB-Always Ready, Guabirá-San Antonio; el domingo 1 de febrero jugarán: Oriente-Blooming, Real Potosí-Nacional Potosí y Totora-Real Oruro-Gualberto Villarroel.

Serán un total de 30 partidos los que se disputarán en el campeonato de verano que otorgará los mismos premios del año pasado, 30 pasajes aéreos durante todo el año al campeón y 15 al subcampeón.

Fútbol: El 29 de enero arranca la temporada con la Copa de Verano

Reunión. El Consejo de la División Profesional confirmó el inicio del primer torneo, con un sistema play off de eliminación directa. Los clubes percibirán un millón de dólares este año



La reunión del Consejo Superior. MAS DEPORTE



Un partido de la gestión pasada. CARLOS LÓPEZ



El presidente de la FBF, Fernando Costa. RED UNO

Además, se informó que el torneo 'todos contra todos' de la temporada 2026 y que tendrá la mayoría de premios definirá al campeón oficial de la temporada, y se iniciará la primera semana de abril, después de la participación de la selección boliviana en la repesca mundialista.

Una vez concluido el repechaje se iniciará oficialmente el torneo de la división profesional.

El campeón 2026 tendrá un premio similar al del año pasado, fase de grupos de Copa Libertadores.

Incentivo

Antes de la reunión, el presidente de Guabirá, Rafael Paz, anticipó que en la reunión se iba a confirmar que cada club tendrá un ingreso de un millón de dólares por su participación en los partidos de la temporada.

Luego, fue el presidente de la FBF, Fernando Costa, quien ratificó que cada club tendrá ese ingreso del millón de dólares. "Confirmado el millón de dólares a partir de este año, se ha ratificado las fechas de pago a partir del 15 de enero, cada club recibirá 200 mil dólares por derechos de TV, 50 mil por dividendos de los derechos de imagen de eliminatorias; los clubes van a tener hasta el 20 de enero un cuarto de millón de dólares, tal como habíamos prometido, es nuestro compromiso y seguramente que van a haber mejoras", afirmó el titular de la FBF.

La frase

"Se comenzó el inicio de trabajo de Guabirá con cero deudas, somos responsables no manejamos la monotonía de plata, eso es lo que deberían hacer el resto de los clubes", Rafael Paz, presidente de Guabirá.

Confirmado, la Verde jugará contra México en el estadio Tahuichi

Mejoras. Los trabajos de reacción del escenario deportivo están en su recta final para el partido amistoso

JEOVANA BERNABÉ
La Prensa

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, reiteró ayer que la Selección Nacional jugará el domingo 25 de enero

contra México en el estadio Ramón Tahuichi Aguilera Costas, a partir de las 15:30; el encuentro amistoso será el primero en ese campo deportivo después que cerró sus puertas el año pasado para dar paso a trabajos de refacción.



Refacción del estadio Tahuichi, en Santa Cruz. GADSC

"Nunca hubo dudas, hemos visto que el avance de las obras está dentro de los estándares que exige un partido de esta envergadura", dijo Costa a los medios cruceros antes de la reunión de Consejo Superior de la División Profesional que se desarrolló en Santa Cruz.

El dirigente junto a un grupo de autoridades verificó ayer los trabajos que se realizan en el campo deportivo, la evaluación fue positiva, aunque las labores en el estadio presentan cierto retraso.

Los trabajos en el estadio de Santa Cruz de la Sierra comenzaron en mayo del pasado año, después que oficialmente la Conmebol anunció que en

ese escenario se jugaría la final de la Copa Sudamericana 2025, pero el retraso en las labores obligó al ente sudamericano a cambiar de sede de ese encuentro.

Mientras tanto, ayer la Selección Boliviana continuó sus entrenamientos en predios de La Nueva Santa Cruz; por el momento el técnico Óscar Villegas no cuenta con plantel completo, sólo trabajan 15 futbolistas.

El equipo se prepara para jugar el domingo en Tarija contra Panamá a partir de las 17:00, ese encuentro amistoso se disputará con tribunas llenas, pues la demanda de entradas es considerable.